

Trabajo de Fin de Máster II

Código: 44725
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4314949 Psicología General Sanitaria	OB	2	1

Contacto

Nombre: Antonio Sanz Ruíz

Correo electrónico: antonio.sanz@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Albert Fornieles Deu

Albert Feliu Soler

Prerrequisitos

Haber superado la asignatura de TFM-I, lo que implica haber llevado a cabo y tener validado por parte de la tutora o tutor el informe de viabilidad.

Objetivos y contextualización

La filosofía del TFM es enfrentar al estudiante con un problema real de investigación relacionado con la psicología general sanitaria, bien sea uniéndose a un equipo de investigación para contribuir a una línea ya iniciada, bien identificando, con la ayuda del/los tutor/es, una necesidad, problema o carencia de interés sanitario. Para lograr este propósito, el TFM sitúa al estudiante en posición de desarrollar y combinar todas las habilidades desarrolladas hasta el momento para 1) resolver el problema o pregunta que aborde y, de este modo, y 2) demostrar que posee la capacidad para la que la acreditará el MUPGS: la de utilizar sus conocimientos y habilidades para resolver problemas reales.

Durante la asignatura TFM-II, el estudiante realiza las acciones previstas en el informe de viabilidad aprobado por su tutora o tutor en el marco de la asignatura TFM-I.

Competencias

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Conocer y aplicar los criterios de calidad de las fuentes documentales seleccionadas y del material clínico.
2. Discriminar qué métodos y diseños de investigación son más apropiados para dar respuesta a una hipótesis en el contexto del trabajo de fin de máster.
3. Diseñar y realizar presentaciones públicas.
4. Efectuar un análisis multidimensional-multinivel de los procesos de salud-enfermedad.
5. Integrar perspectivas y enfoques en los procesos de salud-enfermedad.
6. Justificar las fuentes de información clínica utilizadas (pruebas de evaluación, guías clínicas, informadores, programas de tratamiento, etc.) para llevar a cabo el trabajo de fin de máster.
7. Planificar y llevar a cabo una búsqueda documental sistemática que permita extraer evidencias científicas.
8. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
9. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
10. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
11. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
12. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
13. Recoger y analizar la información de forma coherente con los objetivos e hipótesis de la investigación, e interpretar adecuadamente los resultados obtenidos, reconociendo su impacto en las personas y comunidades en el contexto del trabajo de fin de máster.
14. Reconocer y describir los determinantes de la salud desde una perspectiva biopsicosocial.
15. Redactar el trabajo siguiendo las normativas éticas para la práctica profesional y la investigación en el campo
16. Respetar la confidencialidad de los datos utilizados o informados.

17. Utilizar las bases de datos documentales y bibliográficas para la obtención de información pertinente para el objetivo del trabajo de fin de máster y el campo de actuación profesional.

Contenido

El TFM se puede llevar a cabo mediante 3 formatos de acuerdo con las necesidades, intereses y posibilidades de cada estudiante y de su/s tutor/es. La modalidad de trabajo debe ser elegida libremente por el estudiante y/o su/s tutor/es con el fin de poder realizar un buen TFM, siempre garantizando que el TFM sea factible en el tiempo estipulado para su duración y que pueda ser presentado para evaluación y defendido al final del MUPGS (final del tercer semestre).

A. La primera modalidad de trabajo es la revisión sistemática. La revisión sistemática permite sintetizar e informar sobre el estado actual de la investigación sobre un tema, utilizando procedimientos sistemáticos y explícitos de identificación, selección y valoración crítica de las investigaciones relevantes. Además, las revisiones sistemáticas permiten identificar relaciones, contradicciones, ausencias e inconsistencias en la literatura científica, así como sugerir nuevos trabajos para resolver las problemáticas planteadas. Las bases a seguir para el desarrollo de un trabajo de este tipo pueden consultarse en la Institución PRISMA (www.prisma-statement.org).

B. El TFM también puede ser un estudio empírico que aborde una pregunta de investigación relevante y que tomará la forma de un artículo científico convencional. Este formato ayuda al estudiante a familiarizarse con los procesos de una investigación (diseño, trabajo de campo, análisis estadístico, redactado) y puede dar pie a una presentación en un congreso o a una publicación si el resultado final tiene suficiente calidad. Se recomienda disponer de un tutor o co-tutor metodológico y editar el trabajo de acuerdo con el estilo APA (www.apastyle.org).

C. Por último, puede tratarse de un trabajo de producto, que incluiría todos aquellos trabajos cuyo objetivo sea desarrollar un nuevo instrumento o método de evaluación, una nueva modalidad o sistema de intervención, la mejora de un proceso, nuevos materiales terapéuticos, un programa, un tutorial, o cualquier otra consecuencia palpable con utilidad directa para la psicología sanitaria, sea en relación a los pacientes o usuarios, los trabajadores o agentes sanitarios, o bien a otros elementos del sistema sanitario susceptibles de beneficiarse del conocimiento psicológico.

Metodología

El TFM cuenta con cuatro características que le distinguen de los otros módulos:

- 1) Tiene un carácter eminentemente autónomo, es decir, el estudiante debe asumir la mayor parte de las 225h que abarcan su TFM-II (209 horas de trabajo autónomo).

- 2) La docencia del TFM-II es no dirigida y se basa en la acción tutorial. El estudiante no asiste a clase sino que es asistido por su tutora o tutor, con el que debe llevar a cabo un mínimo de 3 tutorías, de acuerdo con el cronograma de trabajo previsto en el informe de viabilidad.

- 3) Para ello, se espera que el estudiante despliegue e integre un gran número de competencias desarrolladas previamente (durante el grado, el resto de asignaturas del MUPGS y el contacto con la tutora o tutor). El TFM-II debe de ser la prueba de que el estudiante puede integrar lo aprendido y ponerlo al servicio de abordar una realidad compleja, resolver problemas, y mostrar que puede seguir con su formación autodidacta.

- 4) Implica a un gran número de agentes, ya que cada TFM será supervisado por uno o dos tutores (al menos un profesor académico del campus y eventualmente un supervisor extender asociado a centros sanitarios de prácticas) y sometido a evaluación ante un tribunal independiente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Evaluación y coordinación	1	0,04	10, 9, 8
Tipo: Supervisadas			
Acción tutorial	17,7	0,71	10, 9, 8
Tipo: Autónomas			
Desarrollo del TFM	205,3	8,21	10, 9, 8

Evaluación

- La evaluación de esta asignatura está constituida por 3 evidencias de aprendizaje, evaluadas por diferentes personas:
 - El informe final (evidencia EV1, 40% de la calificación global), que será entregado la primera quincena de enero de 2024 en el aula virtual de la asignatura y será evaluado por la tutora o tutor que ha realizado el seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo del continuo TFM-I / TFM-II.
 - El resumen ejecutivo (evidencia EV2, 20% de la calificación global), que será entregado la primera quincena de enero de 2024 en el aula virtual de la asignatura y será evaluado por una evaluadora o evaluador diferente a la tutora o tutor.
 - La defensa oral (evidencia EV3, 40% de la calificación global), que tendrá lugar durante la primera quincena de febrero de 2024 y será evaluado por la propia evaluadora o evaluador del resumen ejecutivo.
- Para aprobar el TFM, el estudiante debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en la suma de las tres evidencias (defensa oral, informe final y resumen ejecutivo).
- Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.
- Enlace a las pautas de evaluación de la Facultad (<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/avaluacions-1345722525858.html>)

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EV1. Informe final (tutor/a)	40	0,25	0,01	1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 9, 13, 14, 15, 16, 8, 17
EV2. Resumen ejecutivo (evaluador/a)	20	0,25	0,01	12, 16
EV3. Defensa oral (evaluador/a)	40	0,5	0,02	3, 12, 16

Bibliografía

www.prisma-statement.org

<http://www.apastyle.org>

www.coneixement.accio.gencat.cat/eines

Software

En esta asignatura no se utiliza ningún programario específico